

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 del 2003

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PORTONEVADA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

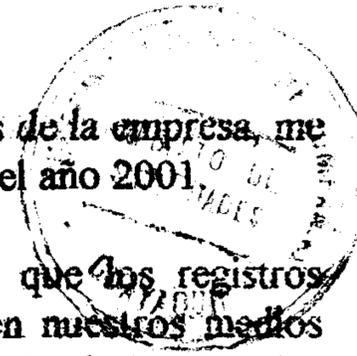
En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe del ejercicio económico del año 2001.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. El registro de operaciones, su clasificación y elaboración de los Estados Financieros demuestran cifras y rubros ajustados estrictamente a la realidad de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expresión de agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

  
Elizabeth Villacís G  
COMISARIO



21 ABR 2003